



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 081-2021-CF-FIIS

Callao, 05 de marzo del 2021

Visto, el Oficio N° 003-CERS-FIIS de fecha 04 de marzo 2021, presentado por el Mg. Gerber Federico Incacari Sancho-Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, el proyecto del “**CURSO-TALLER: ELABORACIÓN DE SYLLABUS POR COMPETENCIAS**”, como Expositor al **Lic. HERNÁN TOMAS MAMANI MAMANI** dirigido a los Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.

Que, el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas tiene la necesidad de contar con una Comisión Organizadora, responsable de llevar a cabo el “**CURSO-TALLER: ELABORACIÓN DE SYLLABUS POR COMPETENCIAS**” y como Expositor al **LIC. HERNÁN TOMAS MAMANI MAMANI** dirigido a los Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la FIIS, del 05 de marzo del 2021, se aprobó designar a los docentes integrantes de la referida Comisión; la cual será presidida por el Mg. Gerber Federico Incacari Sancho-Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, a los miembros de la Comisión Organizadora para el “**CURSO-TALLER: ELABORACIÓN DE SYLLABUS POR COMPETENCIAS**”, la misma que estará integrada por los siguientes docentes:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| • Mg. Gerber Federico Incacari Sancho | Presidente |
| • Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz | Miembro |
| • Dra. Erika Juana Zevallos Vera | Miembro |
| • Dr. Leoncio Juan Tito Ataurima | Miembro |
| • Mg. José Farfán García | Miembro |
| • Mg. José Antonio Farfán Aguilar | Miembro |
| • Mg. Milagros Ismena Atala Ticeran | Miembro |

2° **APROBAR**, como Expositor al **LIC. HERNÁN TOMAS MAMANI MAMANI** el “**CURSO-TALLER: ELABORACIÓN DE SYLLABUS POR COMPETENCIAS**”, dirigido a los Docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRA y a las Dependencias Internas FIIS, y a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

cc.: Archivo


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Dr. ALEJANDRO DANILO CHAMAYÁ CHAPA
DECANO